

Teatro Popular Melico Salazar destinará ?100 millones de colones del presupuesto extraordinario para apoyar proyectos escénicos

2 de Junio 2023 | Costa Rica | Consecutivo 129

Mediante gestiones del despacho de la ministra de Cultura y Juventud, y del viceministerio administrativo del Ministerio de Cultura y Juventud, realizadas desde el inicio del presente año, y amparados en la Ley de Emergencia y Salvamento Cultural (N° 10040), el Teatro Popular Melico Salazar (TPMS) pondrá a disposición del sector de las artes escénicas, mediante fondos concursables, un presupuesto extraordinario de ?100 millones de colones.

- **Presupuesto proviene de la Ley de Emergencia y Salvamento Cultural**
- **Monto disponible se distribuirá en fondos concursables para artistas escénicos de todo el país**

San José, 02 de junio de 2023. Mediante gestiones del despacho de la ministra de Cultura y Juventud, y del viceministerio administrativo del Ministerio de Cultura y Juventud, realizadas desde el inicio del presente año, y amparados en la Ley de Emergencia y Salvamento Cultural (N° 10040), el Teatro Popular *Melico Salazar* (TPMS) pondrá a disposición del sector de las artes escénicas, mediante fondos concursables, un presupuesto extraordinario de ?100 millones de colones.



El dinero será direccionado a las convocatorias de Proartes Festivales Regionales Descentralizados, Residencias Artísticas Creando Escena (RACE), del Taller Nacional de Danza, así como una nueva convocatoria dirigida al sector del folclor costarricense, la cual se

estará publicando próximamente.

Este presupuesto extraordinario se suma a los ?205 millones de colones que el TPMS ya se encuentra ejecutando, mediante la Ley de Emergencia y Salvamento Cultural, en los diferentes fondos concursables de la institución y sus programas artísticos.

Para conocer los detalles de los fondos concursables que tienen actualmente convocatorias abiertas, las personas interesadas pueden visitar el [sitio web del TPMS](#) para acceder a las bases de participación y a la plataforma de participación correspondiente.

El TPMS mantiene anualmente una serie de proyectos y convocatorias de fondos concursables dirigidas a la dinamización y promoción de las artes escénicas del país, los cuales, a su vez, incentivan el disfrute de los derechos culturales de la población nacional.

Producción – Teatro Popular Melico Salazar

Reproducción | Unidad de Comunicación - MCJ / Consecutivo 129 / FEM / 02-06-2023

Fuente: <https://www.mcj.go.cr/index.php/sala-de-prensa/noticias/teatro-popular-melico-salazar-destinara-cl100-millones-de-colones-del>